

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUEVADYTRADING S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de Abril del 2019, en las oficinas ubicadas en la calle Ricaurte N° 26 entre Colón y Eloy Alfaro a las diez horas, se reúnen y constituyen en Junta Universal de Accionistas de la compañía "ECUEVADYTRADING S.A.", quienes representan 100.000 acciones de US \$ 1,00 cada una, la señorita Vanessa Bautista Mira propietaria de 67.000 acciones; señor Miguel Izaguirre Romero propietario de 33.000 acciones.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. # 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos a tratar están de acuerdo:

PUNTO UNICO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, Informe de Gerencia e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 de la Compañía.

Preside la sesión la señorita Vanessa Bautista Mira y actúa en la secretaría el señor Miguel Izaguirre Romero.

La Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día. En este momento toma la palabra el señor Miguel Izaguirre Romero y dice que respecto al **único punto** del orden del día señala que se revise y apruebe los Estados Financieros y los informes de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018 de la compañía ECUEVADYTRADING S.A., somete a consideración de los accionistas presentes para luego proceder con la revisión de los Estados Financieros 2018 y de los informes de Gerencia y Comisario, decidiendo la Junta Universal de Accionistas por unanimidad aceptarlos, por lo tanto queda aprobado el único punto del orden del día.

No habiendo otros puntos que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminada la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los accionistas asistentes:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA COMPAÑÍA ECUEVADYTRADING S.A.



Miguel Izaguirre Romero

Secretario de la Junta-Accionista y Gerente General de ECUEVADYTRADING S.A.
143946142